

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCION  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.



El Señor

## D. Francisco de Cáceres y Tomé

Abogado del ilustre colegio de esta ciudad, secretario de la Excm. Diputación provincial, jefe honorario de Administración civil, ex-presidente y socio honorario de la Sociedad Económica de Amigos del País, correspondiente de la real academia de la historia, vocal de la junta provincial de Monumentos, etc., etc.

### Ha fallecido el 18 de los corrientes á las diez de la noche

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Excm. Diputación provincial; el ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad; el Director Espiritual; su viuda, doña María de las Mercedes Muñoz; sus hijos, doña Paz, don Gabriel José, don Antonio María, doña Fuencisla, doña María Antonia, doña Carmen y don Juan; hijos políticos, don Eduardo Maldonado y doña Margarita Torres; hermano, don Mariano; hermanos políticos, doña Felisa Muñoz, don Rufino Arango y doña Fuencisla Montejo; sobrinos, primos y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la Misa de funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel, el martes, á las diez y media de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

#### El duelo se despiden en la Iglesia.

El I. mo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad y devoción que se practique en sufragio de su alma.

Unos dicen que será el favorecido el señor Burell, otros citan al señor López Muñoz y algunos al señor Roselló. Para el ministerio de la Gobernación creése seguro el nombramiento del señor Alba, pasando el señor Muñoz Chaves á la subsecretaría de Gobernación. Estos son los calendarios que se han hecho ayer tarde y que no son muy del agrado de la mayoría de los liberales de abolengo.

### El pago á los maestros

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dispuesto que se signifique al ministro de la Gobernación la conveniencia de prevenir á las Diputaciones provinciales que cumplan la ley de Instrucción pública y, por tanto que incluyan en sus presupuestos las cantidades necesarias para abonar el aumento gradual de sueldo á los maestros que les correspondan, y pagarles las cantidades atrasadas que les adeudan por igual concepto.

#### DE LA CAMPANA

### Para los enfermos

Se ha dictado una orden para que los jefes de los Cuerpos, al entregar á los que marchen con licencia por enfermos los oportunos pasaportes, les hagan saber el derecho que tienen á que por los alcaldes de los pueblos donde fijen su residencia se les faciliten las raciones de pan que devengan, dando conocimiento seguidamente á los regimientos de donde proceden, en el caso de no ser atendidos.

### Junta Central del Censo

La Junta central del Censo, en su reunión última, despachó varias reclamaciones que competían á las Juntas provinciales, y acordó proponer al Gobierno la publicación de una circular excitando el celo de las citadas Juntas á fin de que impongan los debidos correctivos á las autoridades que faltaron á sus deberes en las últimas elecciones. La reunión de la Junta central terminó á las ocho de la noche.

## DON FRANCISCO DE CÁCERES

Anteayer falleció en esta Capital el señor D. Francisco de Cáceres y Tomé; después de una larga y penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación.

La personalidad del señor Cáceres fué de gran relieve en Segovia durante muchos años. Su segovianismo le llevó á unir su nombre á todas las empresas de cultura que se desarrollaron dentro de nuestra ciudad y en ellas dejó recuerdos profundos de su inteligencia, de su actividad y de su amor al suelo que le vio nacer.

Hacia veintiseis años que el finado venía ejerciendo la Secretaría de la Diputación, cargo que obtuvo por oposición, y por su competencia en los asuntos administrativos, por el cuidadoso estudio que hacía de todas las cuestiones á él sometidas, su juicio era siempre respetado, habiéndose conquistado la estimación y confianza de cuantas distinguidas personalidades desfilaron por la Corporación provincial durante aquel tiempo.

Para los empleados fué el señor Cáceres, más que un jefe, un amigo cariñoso y complaciente. Por la natural propensión de su carácter bondadosísimo, era más dado á disculpar que á agrandar los ajenos errores y antes que al severo correctivo, acudía siempre á la amonestación paternal y cariñosa.

En el foro se distinguió notablemente, hasta que las dolencias que le han llevado al sepulcro le obligaron á cesar en el trabajo de su bufete.

Fuó también Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la cual contribuyó muy principalmente al éxito de la Exposición provincial celebrada en 1901.

En Septiembre de 1888 asistió, representando al Colegio de Abogados, al Congreso jurídico de Barcelona; ejerció durante algún tiempo funciones de Magistrado suplente, en esta Audiencia provincial y era Jefe honorario de Ad-

ministración civil y Académico correspondiente de la Historia.

Del sentimiento que en Segovia ha producido la muerte del señor Cáceres, ha recibido su estimable familia inequívocos testimonios, que contribuirán á atenuar en parte las hondas amarguras de una pérdida irreparable.

Descansen en paz el señor Cáceres y reciban su atribulada y santa esposa doña María de las Mercedes Muñoz; sus hijos hermanos y la familia toda, la más sincera expresión de sentimiento que la redacción de EL ADELANTADO — donde contaba el finado con los respetos y cariño á que tenía legítimo derecho — les envía, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrelevar tan tremenda desgracia.

### Licenciamiento de voluntarios

Ayer publicó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» un decreto licenciendo á los voluntarios que fueron admitidos en los Cuerpos, con motivo de la campaña de Melilla.

En dicha soberana disposición se ordena:

1.º Queda en suspenso la admisión de voluntarios para las Armas de Infantería y Caballería dispuesta por Reales Ordenes y circulares de 6 y 14 de Agosto último (D. O. números 174 y 181).

2.º Los individuos de tropa voluntarios que hayan sido admitidos en el Ejército en virtud de las citadas disposiciones serán licenciados; se les anotará en sus respectivos pases de situación el tiempo servido y los servicios prestados en la campaña; harán los viajes á sus hogares ó puntos en que deseen residir por cuenta del Estado; llevarán traje de primera puesta, y percibirán cada uno, como auxilio de marcha, 25 pesetas.

3.º Los voluntarios á que se refiere esta disposición, que se encuentren en los hospitales ó con licencia por enfermo, continuarán figurando en los Cuerpos respectivos entre la fuerza con derecho á haber, considerándoseles para estos efectos como si estuvieran en filas hasta que salgan de los hospitales ó terminen el disfrute de dichas licencias, expidiéndoseles después las definitivas en igual forma que á los demás voluntarios.

### Decreto importante

La «Gaceta ha publicado un decreto sobre riegos que entraña verdadera importancia. Su mucha extensión nos priva de poder publicarlo íntegro.

Las disposiciones principales que contiene son las siguientes:

Se crea en la Dirección general de Obras públicas, bajo la autoridad del ministro de Fomento y á las órdenes del director general, una Subdirección, Jefe tura técnica de Aguas y Obras de riego, encargada de la aplicación de la ley general de Aguas y demás leyes y disposiciones relativas á aguas públicas, así como de realizar el estudio, construcción y explotación de las obras de riego, de defensa contra las inundaciones y, en general, de todas las obras hidráulicas de cargo del Estado, y de entender en lo referente á las subvenciones por el mismo.

La Subdirección de aguas y obras de riego se encargará de formular un proyecto de ley destinado á fomentar los riegos en España y á facilitar á los proletarios el cultivo por su cuenta de las tierras regadas, ó preferiblemente la constitución de pequeñas propiedades cuyas productos puedan bastar para atender á la subsistencia de aquéllos y de sus familias.

El proyecto comprenderá la formación de un fondo nacional de obra de riego.

Lo subdirección de aguas y obras de riego procederá con la mayor actividad en cuanto se constituya, á seleccionar las obras hidráulicas que hayan de emprenderse, á ultimar los proyectos del mayor número posible y á determinar la marcha más conveniente para la realización, tanto de éstas como de las que ya se hallan en construcción.

Se constituirá en 1 de Enero próximo

## IMPRESION POLITICA

### Una víctima del retablo

Tiénesse por seguro que han condenado á Macías. Si el rumor se confirma, los periódicos que le habían alentado en su campaña, comentarán el caso en artículos escandalizados ó indignados ó asombrados, aprovechando la ocasión para darle un tute á Maura y dedicando al exauditor de Marina los más calurosos ditirambos. Durante dos días, las gentes que aprobaron el acto del funcionario procesado comentarán con amargura el doloroso caso. Después de lo cual, don Juan Macías del Real, si no le indultan se irá camino de su prisión y comenzará á contar dentro de sus cuatro paredes las cuentas interminables de ese rosario de días que le esperan de cárcel, con su vida deshecha, su carrera perdida, su hogar entenebrecido por la desesperación y su felicidad irremediabilmente destruada.

¿Quién indemnizará á ese hombre desdichado de tantas y tan terribles desgracias?

Nadie; y menos los que le emplearon buscando una personal ventaja. Porque unos cuantos señores y una determinada empresa se habían entendido con un aspirante al concurso de la escuadra, la empresa y los señores, que esperaban

de su aliado remuneración espléndida, quisieron revolverse contra el expediente que los desahuciaba. Y en ese momento crítico dieron de manos á boca con un hombre apasionado, impulsivo, acaso vanidoso, propenso á abrogarse papeles señalados. El instrumento estaba hallado y ya no lo soltaron de la mano.

Así se hizo aquella campaña, en que el erostratismo temerario y suicida del actor era encendido cuidadosamente y á diario por la gestión fugurante de los que tenían en el pleito un interés bastardo. Y así llegó Macías, instrumento inocente de ajenas maquinaciones, á este triste trance del que no le sacarán, probablemente, ni los periódicos ansaidistas, ni el propio señor Concas, hoy ministro del ramo.

## NOTICIAS MILITARES

#### Destinos en Artillería

Tenientes coronales: don José Velasco y Pasacios, marqués de Uzán del Valle, á la Junta facultativa de Artillería; don Urbano Lizana y Gubantes, al Archivo facultativo y Museo de Artillería, y don José Hevia y González, á la Comandancia de El Ferrol.

Comandantes: don Francisco Coello y Pérez del Pulgar, al quinto regimiento montado; don Julio Sarña y Lino, al décimo; don Eduardo Aramburu y Zuloaga, al Depósito de armamento de Gijón; don Manuel Parada y Diaz, al Parque regional de Burgos; don Juan Ramirez y Casinello, al doce regimiento montado;

don Ismael Pérez y Vidal, á excedente en la tercera región; don Alfonso Cano y Secades, á ídem en la séptima; y don Carlos Sánchez y Pastorido, á excedente en Melilla y en comisión en dicha Comandancia.

Capitane: don Enrique Sestoa y Martínez y don Enrique Fernández y Sardiña, á la Comandancia de Menorca; don Fernando Claudín y Jaraño, al grupo de montaña del campo de Gibraltar, y don Eustasio Fernández y García, á excedente en la sexta región.

Primeros tenientes: D. Luis de Cifuentes y Rodríguez, al quinto regimiento montado; don Agustín Hernández Francés, al regimiento de Artillería de Sitio; y don Domingo Rey y D'Harcourt, á la Comandancia de Pamplona.

Segundos tenientes (E. R.): Don Juan Bautista Medina, á la Comandancia de Tenerife, y don Juan Martínez Marín, á la de Cádiz.

### ¿Crisis parcial?

Dice «El Mundo»:

«Atribúyese al señor Moret el propósito de hacer una pequeña modificación ministerial antes de las elecciones; pero no en el sentido que desean los elementos más significados del antiguo partido liberal.

Dícese—y sólo á título de información lo consignamos—que el presidente del Consejo se limitará á nombrar quien le sustituya en el ministerio de la Gobernación; que el señor Martínez del Campo volverá á la presidencia del Supremo, pasando á Gracia y Justicia el señor Barroso, y que á la vacante de Instrucción pública irá un ministro nuevo, cuyo nombre se reserva el señor Moret.



## Movimiento de viajeros

Con motivo del fallecimiento del señor Cáceres, llegaron ayer á esta población los íntimos amigos del finado, el ex gobernador civil don Julián González Heredero y el Arquitecto que fué de la Diputación, don Felipe de Sala.

Ayer pasó el día entre nosotros el industrial de Valladolid, don Ezequiel Herrero.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus sobrinos, los señores de la Pezuela, se encuentra en esta capital, la Excm. señora condesa de Chesto.

Se encuentran en esta población, el primer teniente de Artillería don Rafael Martínez, y el segundo teniente de infantería, don Vicente Herrero.

Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, don José Capella, don Ignacio Nogués, don Francisco de Caplán, don Alberto Novella y cuatro turistas extranjeros.

## De sociedad

### Una boda

Ayer, á las once de la mañana, se unieron con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel, la bella señorita María Gómez Thomas, con el joven profesor de la Academia preparatoria del teniente coronel de Artillería don Emilio La Cuadra, don Santiago Castillo.

La novia vestía elegante traje de crepón de la China, adornado con la simbólica flor de azahar, y el novio de rigurosa etiqueta.

Fueron padrinos de los contrayentes los padres de los mismos, doña Joaquina Castillo y don Paulino Gómez del Pozo.

Terminada la ceremonia nupcial la feliz pareja, en unión de los invitados al acto, entre los cuales figuraba el gobernador militar general Heredia, se trasladaron á la morada de la novia, en donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

En el rápido de la noche, con objeto de efectuar una tournée para el extranjero, salió de esta capital el nuevo matrimonio, á quien deseamos llena de venturas, una eterna luna de miel.

## Instrucción pública

### Locales escuelas

Obran en poder de la junta provincial de Instrucción pública, los datos de los locales escuelas de los pueblos de Rehobol, Sacramenta y Aldehorno.

### Presupuesto

Se ha recibido el presupuesto escolar de Cabezuela.

### Licencia por defecto físico

El maestro de Fuentesauco ha remitido á la Junta provincial, el expediente solicitando dispensa por defecto físico, para que se remita á la superioridad.

## SUETOS

El director de este Instituto general y técnico señor don Lope de la Calle, nos participa haber tomado posesión de dicho cargo ofreciéndonos su cooperación para cuanto se refiera á la instrucción pública.

Agradecemos al distinguido catedrático su ofrecimiento, y á él correspondemos poniendo á su disposición, para aquellos efectos, nuestra modesta significación social.

### El servicio de trenes

El tren mixto que ayer debió llegar de Madrid á las seis y dieciocho minutos de la tarde, no lo hizo hasta cerca de las nueve de la noche, después de una serie inacabable de sustos y peripecias para los viajeros, por deficiencias en los servicios.

No sabemos cuándo querrá la Compañía del Norte respetar un poco más los intereses del público y prestar mayor atención al estado del material móvil, y á la pericia del personal encargado de éste.

### Mazañas de unos borrachos

El sábado, á las ocho de la noche, se produjo en el barrio de San Marco, un pequeño incidente.

Dos vecinos del cercano pueblo de Zamarramala, que se encontraban en lastimoso estado de embriaguez, abofetearon á dos mujeres también vecinas del mencionado pueblo.

Los guardas del reguadro de Consumos, intervinieron obligando á los borrachos á seguir su camino, librando de este modo á las agredidas mujeres, de sufrir un nuevo matrazo por parte de los ebrios.

### La catequesis

Ayer á las tres de la tarde, se reunió en la iglesia parroquial del Salvador, presididos por el cura de la misma,

todos los párrocos y coadjutores de esta capital.

Dicha reunión tuvo por objeto escuchar los que á ella asistieron la lectura de una circular del señor Obispo, en la cual les recomienda despieguen todo el mayor celo posible en la propagación entre los niños de la doctrina cristiana.

También se hace saber en dicha circular á los párrocos, que en adelante se encargarán de la catequesis en las parroquias de San Martín y de San Miguel los RR. PP. Misioneros.

Esta tarde ha sido conducido al Cementerio el cadáver del señor don Francisco de Cáceres.

La concurrencia al triste acto ha sido numerosísima, á pesar de lo desapacible del día.

Figuraban en el fúnebre cortejo representaciones de todas las clases sociales y los Diputados y funcionarios todos de la Corporación provincial.

Presidían el duelo el Gobernador civil interior señor Moreno, el Vicepresidente de la Diputación provincial señor Cano de Rueda; el de la Comisión provincial señor Huertas; el decano del Colegio de Abogados señor La Calle; el director espiritual del finado Canónigo de la S. I. C. don Eugenio de la Orden Chaves; en representación de la familia el hijo del finado don Antonio y su hijo político don Eduardo Maldonado y D. Román Baeza; y el alcalde de la capital señor Gila.

Las cintas que pendían del féretro las llevaban el diputado provincial don Atilano Esteban, en representación de la Corporación provincial; los señores Rivas y Burgos en la del Colegio de Abogados; el señor González Bartolomé, en nombre de la Sociedad Económica segoviana de Amigos del País y los señores Gil Asenjo y Sala, en representación de la familia.

Sobre el féretro se veía una hermosa corona, piadosa ofrenda del Colegio de Abogados.

Seguían al fúnebre cortejo numerosos coches.

También acompañaba la banda de música del Hospicio.

\*\*

Mañana, á las diez y media, se celebrarán en la iglesia de San Miguel solemnes funerales por el alma del señor Cáceres.

¡Descansen en paz!

Mañana martes, á las 10 de la mañana, se dará en San Antonio el Real, 890 panes para los pobres.

**JUVENIA.**—Nuevo reloj de precisión cronométrica.—Cada reloj va acompañado de un boletín de marcha del observatorio.

**Lámpara «OSRAM».**—La mejor lámpara eléctrica de filamento metálico, lo prueba la inmensa venta, pues la gastan todos los tranvías y teatros de Madrid.

De venta en la relojería de **Dámaso Barrio.**—Plaza Mayor, 8.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito en este centro oficial la partida de nacimiento de la niña Emilia Gómez Martín.

Defunción la de don Francisco Cáceres Tomé, de 56 años, casado.

Cruz á un voluntario

Por el Ministerio de la Guerra, le ha sido concedida la Cruz Roja del Mérito Militar, al soldado voluntario del batallón Cazadores de Madrid, José Moure González, por los méritos contraídos en la campaña de Melilla.

Reciba el señor Moure, tan conocido en esta población, nuestra más cordial enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días, el vicepresidente de la comisión provincial don Tomás Huertas, á quien enviamos nuestra más expresiva felicitación.

Una reunión

El sábado celebró su fiesta onomástica la gentil señorita Esperanza Ugarte. Con tal motivo, fueron muchas las distinguidas familias de esta capital que acudieron al domicilio de su madre, la señora viuda de Ugarte, con objeto de felicitarla.

El elemento joven, entre el cual figuraban buen número de lindas muchachas, organizó un animado baile que se prolongó algunas horas.

Reciba la señorita de Ugarte nuestra más expresiva felicitación.

En la última convocatoria para oficiales quintos de Faros, ha obtenido el número 1 en Bilbao y el 9 en la clasificación general, el joven ordenanza de la Academia de Artillería Fernando Saldaña y Gómez, hijo del sobrestante de Obras públicas que fué de esta Jefatura don Manuel Saldaña, á quien así como hijo, enviamos nuestra enhorabuena.

Unión Mercantil

El sábado 25 celebrará esta favoreci-

da sociedad una gran velada artística que superará á todas las que se han dado hasta aquí.

Se pondrán en escena el sainete titulado «Los tres estudiantes», y un drama original del inteligente oficial de Correos don Saturnino Martín, titulado «Por la patria».

Es mucho el entusiasmo que reina entre el elemento joven, para dar brillantez á esta simpática fiesta.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis. 4 y 6 reales caja. Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, pral., Madrid.

Matrimonio

El día 26 de los corrientes á las nueve y media de la mañana contraerán matrimonio en la Iglesia de San Miguel la simpática y distinguida señorita Asunción Quinzanos Navarra y el joven empleado de la Intervención de Hacienda don Gonzalo Gómez Ayuso.

A causa de recientes sensibles desgracias, el acto se celebrará en familia.

Jaquecas neuralgias, dolores de muela y nerviosos, se curan en el acto con Migreina Sacristán.

Seis reales caja.

Curan el estreñimiento los maravillosos GRAINS DE VALS purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos en la cena. Venta en Segovia en las principios farmacias y droguerías. Rehúsense imitaciones.

## ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

430 TARDE

La Junta del Censo

Hoy publica la «Gaceta» una disposición de la Junta Central del Censo, para el esclarecimiento y depuración de responsabilidades en que haya podido incurrirse, con motivo de las últimas elecciones.

El Consejo Supremo

Mañana se reunirá el Consejo Supremo de Guerra, para entender en varios fallos recaídos por causas seguidas con motivo de la semana sangrienta de Barcelona.

De Marina

El general Concas ha conferenciado con el inspector general de ingenieros de la Armada, para acordar las condiciones en que ha de funcionar la escuela de ingenieros navales, cuya reapertura está acordada.

Festejando un cumpleaños

Toda la familia real y los ministros, estuvieron en el palacio de la Infanta Isabel, para felicitarla por ser hoy el día de sus cumpleaños.

Visita regia

La Reina Victoria visitará esta tarde el ropero de Santa Victoria.

La causa de Macías

Se asegura que el contralmirante, señor Núñez Topete, vocal del Consejo de Marina, ha disentido del fallo recaído en la causa contra el señor Macías.

Hoy se cursará el fallo al Consejo Supremo de Guerra y Marina; y como mañana este Cuerpo celebra sesión, ya no volverá á reunirse hasta el 3 de Enero, demorándose por tanto la vista de la causa contra el señor Macías.

Un descarrilamiento

El correo excendente de Béjar, ha descarrilado cerca de Basias.

Cuatro vagones han resultado destrozados.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

La firma

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido hoy á la firma del Monarca, los siguientes decretos;

Nombrando magistrados de Cáceres, Albacete y Huelva, á los señores don Félix Alvarez, Lucio Yagüez; don Juan Quintanilla.

Una conferencia

El señor Besada ha visitado al señor Gasset, para conferenciar sobre política agraria.

Visitando á un ministro

Una comisión de industriales catalanes, ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle que resuelva la crisis por que atraviesa la industria del algodón.

El señor Alvarado contestóles que ya se ha examinado dicho asunto en el Consejo, pero que sin embargo se entrevisten con el señor Moret.

Esta tarde visitarán al presidente del Consejo de ministros.

Llegada de fuerza

Han fondeado en Barcelona los vapores «Rabat» y «Cataluña», conduciendo las fuerzas restantes de los batallones de Reus y Mérida.

El recibimiento que el pueblo barcelonés ha dispensado á los soldados, ha sido en extremo entusiasta.

Un grupo de señoritos desde los tinglados del muelle han repartido entre dichos soldados el aguinaldo de Navidad.

Un decreto

El señor Barroso prepara un importante decreto sobre la forma en que han de hacerse las oposiciones al Ministerio, y extinguiendo las interinidades.

GUERRA.

## GRAN CONFITERIA

DE

Bernardino Encinas

Mazapanes y figuras, á 2'50 kilo. Turrone especiales de la casa, á precios económicos.

9, ISABEL LA CATÓLICA, 9.

## Pérdida

El día 13 del actual, en la carretera de Segovia á Cuéllar, por Zamarramala, se perdió un paquete de libros desde la Venta de Yanguas, hasta Segovia.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de devolverlo en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

## Ama de cría

Se necesita soltera y en buenas condiciones de lactancia, para criar en casa de los padres.

En la administración de este periódico darán razón.

## Se vende

un Gramófono (Compañía francesa) con treinta discos de actualidad. Informarán en la Administración de este periódico.

Imp. de EL ADELANTADO

# LA SUIZA

Pastelería, confitería y repostería  
42, Plaza Mayor, 42

Turrone de la casa Moneris de Jijona; los hay de Alicante, yema, coco, plátano, limón, fresa, Jijona, avellana, Cádiz, frutas y Filadelfia. Peladillas y piñones de Alcoy, quesos de almendra de Puerto Príncipe. Empanadas y yema de batata, figuras de mazapán y melendres de Yepes. Anguilas y caprichos de mazapán en elegantes cajas desde 1 peseta á 75. Dátiles de Marsella, ciruelas de Burdeos, peñas de América, cocos y plátanos. Exquisitos quesos de la casa Maurice de París, y de Boffard de Reinos. Frutas cristalizadas rusas y glavadas de la casa Morton. Foies-gras de la casa Caudero y Fecher, en latas y terrinas. Gran surtido en bombones y chocolates de la casa Kiet de Berlín, y Peter y Luchard de Suiza, así como los exquisitos marrones de la casa Fleuri de París. Conservas de toda clase de pescados, aves, caza y carnes de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Jamón en dulce, lengua escarlata, cabeza de jabalí, pavo trufado, Mortadela de Bolonia, salchichón de Milán, id. de Foies-gras, liebre, pollo, perdiz y faisán y jamones de Trebelez. Ostras frescas de Santander, (Boo) se reciben diariamente. Inmenso surtido en vinos y licores nacionales y extranjeros respondiendo de su legitimidad de origen. Esta casa regala como todos los años á sus compradores un magnífico cesto de pascuas valor de 150 pesetas al que compre en artículos propios de estas pascuas 5 pesetas. Caprichosos cestos de pascuas desde 25 pesetas á 100.

## A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

## NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinarnegriño  
(SEGOVIA)

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanes, 5



20 Diciembre 1909

Director: JOSE RODAO

COLABORADORES

- Alonso Cortés (N.)
Alonso y Merchán (A.)
Aliné (Ricardo)
Amadis
Aza (Vital)
Blanco (Daniel)
B. Belmonte (M. R.)
Borrás (José)
Busto-Solis (F.)
Campo Moreno (José)
Cano (Carlos)
Capella (Francisco)
Casañal (Alberto)
Cernuda (Segundo)
Chico (Martín)
Delgado (Sinesio)
Diaz Escovar (Narciso)
José (Estrañi)
Gabaldón (Luis)
González Blanco (A.)
González-Rigabert (F.)
Hernández (Isidoro)
Huelva (Joaquín)
Miranda (Carlos)
Muro (Rómulo)
Ory (Eduardo de)
Pérez Zúñiga (Juan)
Quemada (Pedro)
Rueda (Salvador)
San Román (Miguel de)
Soriano (Manuel)
Torromé (Rafael)
Velasco (Dario)
Vergara (Gabriel)
Zárraga (Miguel) de
Zurita (Marciano)

Caricias y cariños

Más y mejor que nunca, preocupase actualmente el mundo—en nombre de la higiene, de la Pedagogía y del porvenir de las razas—del mejoramiento moral y físico, de la educación y de la instrucción de la niñez.

Pero, en el presente como en el pasado, no hay modo de que los higienistas y los educadores se mantengan en la prudencia de ese «justo medio» considerado como prototipo de la virtud.

Necesariamente, por impu sividades de carácter ó por apasionamientos de propaganda, se va con tanta bondad de deseo como escasez de reflexión, de un extremo á otro.

Un médico inglés—consagrado al estudio de profilaxis, contagios, inoculaciones y transmisiones de gérmenes morbosos—ha puesto de relieve los peligros que hay para los pequeñuelos en el besuqueo constante y diario de que se les hace víctimas.

No hay afección ó dolencia—aquí un par de cientos de nombres acabados en «osis» y en «itis»—que no sea amenaza para la criaturita en cuya frente se estampa el cariño de unos labios.

Amantes y previsoras, las madres británicas han comenzado á adornar los sombreros y las gorritas de sus «bebés» con cintas que ostentan, en caracteres muy visibles, esta advertencia: «¡No me beséis!» Y al corretear por parques y jardines, los parvulillos—acaso por no comprender las sabias disposiciones de la higiene, y acaso porque parientes y amigos se muestren respetuosos con el aviso—estimen la falta de besos como falta de afecto y de ternura: pan de los corazones

Y cual los chiquitines en Inglaterra, pensarán los japonesitos. En el imperio del Mikado es un hecho la abolición de los besos á los niños.

Allí se ha desterrado el beso, no por razones higiénicas; por motivos de educación.

Allí, un pedagogo muy notable, muy moderno, un verdadero «profesor de energía» ha proclamado que la voluntad y el temple del espíritu se enervan y se debilitan por las caricias como el estómago enferma por el abuso de golosinas.

Y el pueblo japonés, que siendo fortísimo, aspira por lo visto á honores y efectividades de ciclope, ha «suprimido el postre» á los pequeñuelos.

Los padres creíeráanse afeccionados y se estimarían como mujercillas débiles si, por el lujo de expresar cariño restasen vigorosidad á la potencia mental de sus hijos.

Las madres—emulando á las matronas de Esparta—son frías y duras de espaldas antes que tejedoras de sentimientos aterciopelados, y ven guerreros y conquistadores en los delicados crisantemos que crían en el regazo.

Y no se da el caso de que en Nipón se vea á un niño recibir besos en público. A solas, en privado, ruborizándose como de acción vergonzosa, alguna que otra madre, temerosa de ser sorprendida y de perder el concepto de mujer «fuerte», acariciará á la prenda de su alma.

Realmente, discurriendo bajo—al fin el corazón no está á la altura del cerebro—, apenas pensar en un caudillo de dos años que ignora las dazuras del amor maternal, ó en un chiquitín que pide que no le den besos, luciendo letreros muy semejantes á los de los muñecos mecánicos de un bazar de juguetes.

En cambio, en Pensylvania por iniciativa y esfuerzo de las señoras, se ha establecido con carácter obligatorio en las escuelas la educación humanitaria: amor al prójimo, compasión hacia todos, respeto á los árboles, amparo á los animales.

Esa educación depuradora de la sensibilidad, cuenta en Filadelfia con muchos

millares de niños que, sustituyendo las «legiones de misericordia», difunden con la palabra y con el ejemplo las enseñanzas que reciben y rectifican ese error salvaje en que ha incurrido é incurrirá gran parte de la niñez, cuando «considera que un perro vagabundo ó un gato enfermo son pasatiempo legítimo ó blanco para el primer proyectil que encuentre á mano.

Admirador de la belleza que hay en lo fuerte, soy amante fervoroso de la ternura exquisita que en la debilidad existe. Por eso cuando una de estas tardes, bajando hacia la Castellana, contemplé á una niña angelical detenida ante un hormiguero; cuando la ví dar un rodeo y apartarse cuidadosamente para no aplastar á las rubinegras y trabajadoras hormiguitas, me acordé de los consejos y mandatos del médico inglés y del pedagogo nipón... ¡y abracé y besé á la encantadora sensitiva.

M. R. BLANCO BELMONTE.

El huerfanito

Acércase la madre, diligente, al huerfanito que en la cuna gime, y en su regazo maternal le oprime como saben las madres, tiernamente.

El gran amor que por el hijo siente, amor santo, bendito que redime, del otro amor al muerto no la exime, el cual es cada día más vehemente.

Llora por él la madre. Satisfecho, disfruta el hijo del ansiado pecho, que humedece una lágrima perdida.

Y con el blanco jugo, que alimenta, el infante apuró, sin darse cuenta, la primera amargura de la vida.

Agustín PAJARÓN.

Chiquilladas

Hay alguien que se sorprende de que haya niños descalzos. Yo por mi parte, no he visto ningún ángel con zapatos.

¡Así son todas las cosas! Mientras unos van descalzos otros se ponen las botas.

Hay chiquillos tan golosos, que se quedan sin zapatos

“Dejad á los niños venir á mí...”

(San Marcos, Cap. X, v. 14)

Dejad á los niños con sus travесuras que corran triscando de aquí para allí; sólo ellos merecen eternas venturas: «dejad que los niños se acerquen á mí...»

Que griten, que salten, llenos de alborozos, mas nunca su llanto dejéis derramar; que pasando el tiempo, cuando sean mozos, lágrimas amargas habrán de llorar...

Que rían alegres, que rían contentos, como campanitas de argentino son; que para tristezas y para tormentos vendrán muchos días á su corazón...

Pasad vuestras manos sobre sus melenas, repartiendo mimos y caricias mil: nunca son más nobles, nunca son más buenas que cuando acarician un rostro infantil.

En sus frentes puras poned el consuelo de risas, bondades, de besos y amor; que sólo los niños son dignos del cielo, porque así lo dice nuestro Redentor.

Esas candorosas flores de inocencia, que son esperanzas en la juventud, han de hablaros siempre de amor y clemencia, nunca de castigos llenos de acritud.

Dejad á los niños con sus travесuras, que corran triscando de aquí para allí; sólo ellos merecen eternas venturas: «dejad que los niños se acerquen á mí...»

Que rían alegres, que rían contentos, como campanitas de argentino son; que para tristezas y para tormentos, vendrán muchos días á su corazón...

Y poned la seda de blandas ternuras en sus inocentes ojos de zafir, que para quebrantos y para amarguras, tienen muchas horas en su porvenir...

Que sólo los niños son dignos del cielo, porque así lo dice nuestro Redentor; en sus frentes puras poned el consuelo de risas, bondades, de besos y amor...

solo porque se los llenen de dulces los Reyes Magos.

¡Que envidia tengo á los niños! Felices en su inocencia hay quien no tiene zapatos, y va dando zapatetas.

El día que lleveis rotos los zapatitos que os den, ¡no vais á llevar azotes en el sitio que yo sé!

Si os gustan mis coplas, chiquillos traviesos, me vereis más feliz que vosotros con zapatos nuevos

Francisco CAPELLA.

HOMBRES Y NIÑOS

Mientras el hombre con placer miraba jugar al niño con feliz contento, volviendo hacia otra edad su pensamiento ¡quién pudiera ser niño!, murmuraba.

Y el niño que jugaba y que le oía sin comprender su queja misteriosa, esperando otra edad más venturosa, ¡quién pudiera ser hombre!, se decía. Así siempre halagando con cariño á un algo, que hoy por hoy no tiene nombre, ¡es tan bello ser niño!, piensa el hombre, ¡y es tan bello ser hombre!, piensa el niño...

Luis TABORGA.

Lo que soñé

—Para «El Niño descalzo» de Segovia un envoltorio voy á hacer este año— me dijiste hace días y afanosa tu labor comenzaste. Yo al descanso, mientras velabas tú, me entregué... y luego al cerrarse mis ojos fatigados, soñé que allá en el cielo tu bendita y buena madre estaba contemplando tu labor y decía, con el mudo y sublime lenguaje, dulce y santo, con que hablan á sus hijos desde el cielo las madres que la tierra abandonaron: —Viste al desnudo, dá pan al hambriento; calza al niño infeliz que va descalzo, que además del placer que proporciona el bien, obra de Dios, al practicarlo queda en el alma, cual brillante estela, de sus virtudes indeleble rastro...»

Y tú sin vacilar prometiste cumplir siempre en la tierra su mandato.

Pedro QUEMADA ROMERO.

MAESTROS Y NIÑOS

Con motivo del último reparto de ropas y calzado que el sábado llevó á cabo «El Niño descalzo», tres queridos amigos y distinguidos literatos, don Rufino Blanco, don Ezequiel Solana y don Martín Chico,—que son honra y orgullo del magisterio de España—nos remiten los siguientes notables trabajos con que honramos hoy esta Pagina literaria, agradeciendo á esos ilustres compañeros el valioso concurso de su pluma para la realización de la gran obra de protección á la infancia.

Malos pensamientos

«Cuanto más se observa al niño, más se le conoce; cuanto más se le conoce, más se le quiere, y cuanto más se le quiere mejor se le educa.» Ya lo he dicho muchas veces, pero siempre he visto que aún no lo he dicho las que son necesarias.

Observar á un niño es uno de los espectáculos más bellos de la naturaleza, y la observación tiene tal variedad de maneras y es tan multiforme que sólo puede compararse con los inagotables aspectos del mar.

Cuanto más se le conoce al niño, más se le quiere: si tiene perfecciones, para admirarle, y si carece de ellas para compadecerle y dárselas.

Cuanto más se conoce á los hombres, más se quiere á los niños.

Si las mujeres son de ordinario mejor que los hombres, es porque tienen más de niños que de hombres.

Hay quien odia á los hombres y quien odia á las mujeres. Para odiar á un niño hay que ser un monstruo.

Los concursos de niños son siempre sugestivos y encantadores porque son el concurso de la inocencia.

Habría ocupaciones humanas tan dignas como la de educar á un niño; pero no hay ninguna que la supere.

Vistamos el cuerpo del niño para poder luego adornarle el alma con los trofeos del Bien.

Rufino BLANCO.

Pan y besos

Los mendigos Juan y Elisa, dos niños de corta edad, á implorar la caridad iban á casa de Luisa.

Caritativa en exceso, con cariño les hablaba, y al despedirlos les daba un trozo de pan y un beso.

Ciertos días no iba Juan, pero la decía á Elisa: —Vé á casa de doña Luisa y luego me das mi pan.

Ella, del niño travieso el mandato obedecía, y de Luisa recibía el pan de los dos y un beso.

Se hizo mayorcito Juan, y todos los días iba á ver á la compasiva niña que les daba pan.

Un día que no fué Elisa, como siempre acostumbraba, á coger lo que la daba la caritativa Luisa,

las dos raciones de pan, dió Luisa á Juan; le besó, y al despedirse exclamó, mirando á la niña, Juan, con candorosa sonrisa:

—La agradezco tanto bien, pero... ¡deme usted también el beso para la Elisa!

José RODAO.

El niño calzado

Había un niño en la escuela que era verdaderamente pobre, aunque no lo parecía. Su madre se veía y se deseaba, trabajando mucho para poder comer; pero Antoñito siempre iba limpio y compuesto á la escuela, aunque fuese remendado.

Esta pulcritud y sus bondades granjeaban á Antoñito las simpatías de todos sus camaradas.

Inesperadamente la madre cayó enferma y el niño iba á la escuela descalzo, por más que dando lustre á las botas destrozadas quería disimularlo.

Dionisio que era el mayor de la escuela, tuvo una idea feliz, que comunicó á los demás niños de su sección. Es menester, dijo, comprar á Antoñito unos zapatos nuevos. Hay que procurarse dinero y hay que dárselo á Antoñito, sin que se sienta herido su amor propio.

Y dicho y hecho. Al día siguiente se abrió una suscripción que produjo seis pesetas. Se simuló una rifa, y, naturalmente, el premio cayó en el número que se le había asignado á Antoñito.

Y todos fueron dichosos aquel día: Antoñito, porque se creyó afortunado con el premio; sus camaradas porque gozaban la dulce satisfacción del bien obrar,

Zacarías LLERA MEDINA.

Ezequiel SOLANA.

Martín CHICO.



Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

EMULSION MADAR

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo...

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche a las 7:30 de la mañana, para llegar a Cuéllar a las 15:5 De Cuéllar tiene su salida a las seis, y llega a esta capital a las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes existencias en géneros de punto como son: camisetitas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y purto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballo, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestos, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más, imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)



Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagal. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica 12

Advertisement for Brandreth pills and Allecock plasters, including illustrations of a woman and a bottle.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..... 2.000.000 Reservas efectivas, francos..... 24.665.000 Primas á cobrar, francos..... 78.621.586

Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.622 05 Capitales asegurados, francos..... 19.898.184.547 00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santlago

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 18 Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, 11'75 pesetas las 94 libras. Centeno, á 5 pesetas fanega. Cebada, á 6'50 id. id. Algarroba, id, 7'75 id. Marina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas. Id. de 1.º id. id. 38 id. Id. de 2.º id. id. 37 id. Id. de 3.º saco de 70 id. 16 id. Salvadas De 1.º clase, saco de 50 kilos 9 pesetas. De 2.º id. id. de 40 id. 7 id. De 3.º id. id. de 30 id. 6 id. MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado:

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 48'50 reales las 94 libras. Centeno, á 31 reales fanega. Tendencias del mercado sostenida. Estado del tiempo, bueno. VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 1/2 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. AREVALO Trigo, se cotizó á 47 4/7 1/2 reales las 94 libras. Centeno, 31 á 33 id. Cebada, 26 2/7 id. Algarroba, 28 2/7 id. Celestino la entrada trigo en 1200 fanegas de

Tendencia sostenida. Temporal lluvias y frios. Corresponsal. FUENTEFELAYO Precios que han regido: Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas. Centeno, id. 7 y 7'25 id. Cebada, id. 5'50 y 5'75 id. Lana sin lavar, negra la arroba 14 id. Corresponsal. CANTALEJO En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 13'50 pesetas. Centeno, id. 7'75 id. Cebada, id. 8'25 id. Algarroba, id. 7'50 id. Yeros, id. 8'25 id.

Harina 16'50 reales arroba. Estado del campo, bueno. Corresponsal. AYLLON Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Centeno, id. 8 id. Cebada, id. 7 id. Yeros, id. 8'75 id. Avena, id. á 5'25 id. Lana sin lavar, la arroba, 11 id. Corresponsal. TORRE VAL DE SAN PEDRO Precios que rigieron en el mercado: Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. 8'00 id. Cebada, id. 7'50 id.

PEDRAZA Trigo 11 pesetas fanega. Centeno, á 7'50 id. id. Cebada, id. 7'50 id. Algarroba, id. 8 id. Yeros, id. 8'50 id. Patatas, 1 id. arroba. Corresponsal. CUÉLLAR Trigo, la fanega 11 pesetas. Centeno, id. 7'25 id. Cebada, á 6'50 id. id. Algarroba, á 7'50 id. id. Corresponsal. COCA Trigo, la fanega 11 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 8'50 id. Corresponsal.